

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 002-2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No.002 de 2017, para presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos para los diferentes servicios del Instituto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 002 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el treinta y uno (31) de enero de 2017.
3. Que el diez (10) de febrero de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación. Se presentan los proveedores: CHAHER SAS, SOUTH MEDICAL LTDA y B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el catorce (14) de marzo de 2017, como consta en Acta No. 16 – Ítem No.4, se observó que los proponentes antes mencionados no cumplen con el parámetro de concepto técnico favorable, para los Ítems relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
06	Flujometro de Oxígeno, de pared

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta el Ítem 6 de Invitación a cotizar No. 002-2017.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

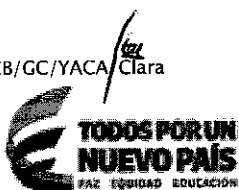
TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de marzo de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GACG/RECB/GC/YACA/Clara



Calle 1ª No 9 – 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092-7